



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., REALIZADA
EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del 2016, a las 8:00h, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Aceitunos No. E5-160 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores accionistas de Molduras Industriales Moldinsa S.A., cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta sesión, los mismos que representan el cincuenta y ocho punto sesenta y siete por ciento (70.66%) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Patricio Jiménez López, expresó que con la concurrencia antes indicada, se encontraba el cincuenta y ocho punto sesenta y siete por ciento (70.66%) del Capital Social de Moldinsa S.A., motivo por el cual el Presidente, Ing. Jorge Jiménez León con la aprobación unánime de los asistentes, declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos motivo de la Convocatoria, actuando como Secretario el Gerente General.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Informe del Comisario Principal por el ejercicio 2015.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al año 2015.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la Administración.
5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
6. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2016.

Todos los concurrentes manifiestan su aceptación con el Orden del Día propuesto, y el Presidente al amparo de la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General de Accionistas, la misma que se desarrolló de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2015.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, en el cual se hace un análisis pormenorizado de la situación económica del país durante el año 2015, así como los aspectos operativos, administrativos y financieros de la Compañía.



2. *Informes del Comisario Principal por el ejercicio 2015.* El Sr. Patricio Pasquel, dio lectura a su informe como Comisario Principal de la Compañía del mismo que fue debidamente analizado por los asistentes.

3. *Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al año 2015.-* Se entrega a los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, con sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

4. *Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la Administración.* El Presidente puso a consideración de los accionistas los puntos 1, 2 y 3 de la Convocatoria, y la Junta General después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprobaron por unanimidad los informes del Gerente General, del Comisario, y los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

5. *Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.-* El Gerente General de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2015 se ha producido una pérdida por \$ 1.386.81, según se analizó y aprobó en el punto 3 de esta convocatoria. Este valor ha sido contabilizado dentro de la cuenta Resultados Acumulados.

6. *Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2016.-* Previa moción del señor Roberto Jiménez, se aprobó reelegir al Econ. Patricio Pasquel como Comisario Principal y al Sr. Patricio Molina como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones en el ejercicio económico del año 2016.

Luego de tratados todos los puntos motivo de esta Convocatoria, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dando por terminada la sesión a las 9:00h.

Para constancia firman el Presidente y Secretario

Jorge Jiménez León
Presidente

Patricio Jiménez López
Gerente General – Secretario

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... foja(s) útiles
Quito, a 28 ABR 2016

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO